ACTA DE LA SESIÓN
DEL 26 DE FEBRERO DE 2015

Número: **ACT-PRIV/26/02/2015**

Anexos: **Sin anexos.**

A las diecisiete horas con veintitrés minutos del jueves veintiséis de febrero de dos mil quince, en la Sala Transparencia y Privacidad, ubicada en el piso 4 de la sede del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), sita en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México, D.F., el Secretario de Protección de Datos Personales verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Pleno:

Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente.
Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado.
Areli Cano Guadiana, Comisionada.
Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado.
María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada.
Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado.
Joel Salas Suárez, Comisionado.

A continuación, la Comisionada Presidente sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

01. Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.

02. Procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales.

    02.01 Resoluciones de procedimientos de verificación que se someten a votación del pleno.

        02.01.01 Procedimiento de verificación IFAI.3S.07.02-022/2014 en contra de BJRR Consultores Asociados, S.C.

        02.01.02 Procedimiento de verificación IFAI.3S.07.02-025/2014 en contra del Instituto Internacional Libertad, A.C.

03. Procedimientos de imposición de sanciones.

03.01 Resoluciones de procedimientos de imposición de sanciones que se someten a votación del pleno.

03.01.01 Procedimiento de imposición de sanciones PS.0007/14 en contra de Red Express, S.A. de C.V.

04. Asuntos generales.

04.01 Informe de Acuerdo Delegatorio y Conciliaciones, enero 2015.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario de Protección de Datos Personales dio lectura al mismo.

Al orden del día presentado por el Secretario de Protección de Datos Personales, la Comisionada Areli Cano Guadiana agregó:

> Que se debe considerar que las discusiones de los asuntos relativos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, que resuelve el Pleno del Instituto, sean de carácter público, tomando desde luego las previsiones que implique tal determinación.
> Que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 15, fracción II del Reglamento Interior del Instituto, se instruye a la Secretaría de Protección de Datos Personales, la elaboración de la versión pública de las resoluciones aprobadas por el Pleno en materia de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, debiendo para tal efecto establecerse en la parte resolutiva de las mismas, un apartado en el que expresamente se establezca tal encomienda.

A continuación, previa votación los Comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-PRIV/26/02/2015.01
Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
Los Comisionados no adicionaron asuntos generales.

01. En desahogo del segundo punto del orden del día, que concierne a los procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales, el Secretario de Protección de Datos Personales dio cuenta de dos proyectos de resolución de procedimientos de verificación con número de expediente IFAI.3S.07.02-022/2014 en contra de BJRR Consultores Asociados, S.C. e IFAI.3S.07.02-025/2014 en contra del Instituto Internacional Libertad, A.C., sometiéndolos a votación del Pleno. Previa deliberación, los Comisionados emitieron el:

Acuerdo ACT-PRIV/26/02/2015.02.01.01
Se aprueba por unanimidad la resolución del procedimiento de verificación con número de expediente IFAI.3S.07.02-022/2014 en contra de BJRR Consultores Asociados, S.C.

Acuerdo ACT-PRIV/26/02/2015.02.01.02
Se aprueba por unanimidad la resolución del procedimiento de verificación con número de expediente IFAI.3S.07.02-025/2014 en contra del Instituto Internacional Libertad, A.C.

02. En desahogo del tercer punto del orden del día, que concierne al los procedimientos de imposición de sanciones en materia de protección de datos personales, el Secretario de Protección de Datos Personales dio cuenta del proyecto de resolución del procedimiento de imposición de sanciones número PS.0007/14 en contra de Red Express, S.A. de C.V., sometiéndolo a votación del Pleno. Previa deliberación, los Comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-PRIV/26/02/2015.03.01.01
Se aprueba por unanimidad la resolución del procedimiento de imposición de sanciones número PS.0007/14 en contra de Red Express, S.A. de C.V

03. En desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales; el Secretario de Protección de Datos Personales presentó al Pleno el Informe de Acuerdo Delegatorio y Conciliaciones correspondiente al mes de enero de 2015 y losComisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-PRIV/26/02/2015.04.01
Se toma nota de la entrega del Informe de Acuerdo Delegatorio y Conciliaciones del mes de enero de 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del jueves veintiséis de febrero de dos mil quince.

Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidente

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado

Areli Cano Guadiana
Comisionada

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado

Joel Salas Suárez
Comisionado

Formuló el acta:
Luis Gustavo Parra Noriega
Coordinador de Protección de Datos Personales con las funciones de Secretario de Protección de Datos Personales previstas en el Reglamento Interior de este Instituto vigente

Esta foja corresponde al Acta de la Sesión del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en materia de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, celebrada el veintiséis de febrero de dos mil quince.